

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001 VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2023	
	NIT. 815004675-6	Actualización:	

Palmira, septiembre 14 de 2026

ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO DE SUMINISTROS DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO No. 1151.20.03.04 - 2026

WILDER SANCHEZ PEÑARANDA identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.320.924, quien en su calidad de Rector de la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo debidamente facultado y avalado por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y de conformidad con el parágrafo del Artículo 39 de la Ley 80 de 1993, obrará en representación de la institución, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1510 de Julio de 2013 y con base en el estudio previo, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la contratación directa con la empresa **INTEGROUPO S.A.S**, con NIT 900.941.915-6, con domicilio principal en Cra. 1H # 40 – 26 Barrio Manzanares, teléfonos 317 575 6893 - 3167499608, en pleno uso de sus facultades, el cual contiene:

1.- Señalamiento de la causal que se invoca:

De acuerdo a la Resolución 522 del 2022 Guía de Contratación de las Instituciones Educativa de la ciudad de Palmira, donde establece los valores para contratación directa.

2.- Objeto a contratar:

“SUMINISTROS DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO VIGENCIA 2026”

3.- Presupuesto para la contratación:

SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$ 6.396.160).

4.- Lugar de consulta de estudios previos:

Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la dependencia de la tesorería ubicada en la CI 54C 42 12. Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo

Dado en Palmira – Valle del Cauca, a los 14 días del mes de septiembre de 2026.

Wilder Sanchez Peñaranda

Rector

Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo

Original Firmado

PASION POR LA EXCELENCIA!!!

Calle 54 C No. 42-12 Barrio Caimitos PBX 2859607

Antoniolizarazo.edu.co

Palmira